

DICTAMEN DEL TRIBUNAL N° 27/2015

Rawson (Chubut), 17 de marzo de 2015

VISTO: El Expediente N° 34.651, año 2015, caratulado: “ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL – R/ Antecedentes Licitación Privada N° 17-AVP-14 – Contratación en Alquiler de un equipo compuesto por tres (3) camiones volcadores c/chofer y una (1) retroexcavadora s/orugas c/operador y combustible (Expte. N° 03847-C-14)”; y

CONSIDERANDO: Que se ha oído el Asesor Legal a fs. 91) mediante Dictamen N° 04/15 y el Contador Fiscal a fs. 92) mediante Dictamen N° 08-2015 CF.-

Por todo ello el TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMINA:

Que comparte los dictámenes enunciados en el considerando que antecede.-

La Administración de Vialidad Provincial hará saber oportunamente el resultado recaído en la licitación de referencia.-

Vuelva al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de remisión.-

Regístrese y Cúmplase.-

Pte. Cr. SERGIO SANCHEZ CALOT
Voc. Cr.. OSVALDO JORGE FRIC
Voc. Cr. SERGIO CAMIÑA
Voc. Dra. LORENA VIVIANA CORIA
Sec. Dra. IRMA BAEZA MORALES